



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Setiembre de 2010

728/10

Expte. N° 14.287/10

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Rodolfo Barrientos, mediante la cual comunica que a partir del 16 de setiembre del corriente año reanuda sus actividades docentes; atento que por Res. N° 668/10 se le otorga Licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, desde el 6 al 15 de setiembre de 2010; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

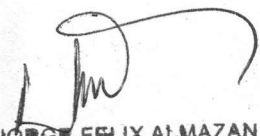
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrado, al Ing. Rodolfo BARRIENTOS, en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Estabilidad I de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 16 de setiembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Gabriel DAHBAR, Ing. Rodolfo BARRIENTOS, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA